

**ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA
SOCIEDAD ANÓNIMA**

GUAYAQUIL, cuatro de Septiembre del dos mil quince

Señor(a)
LEMA CAICEDO GONZALO XAVIER

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA, otorgada el día cuatro de Septiembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ANASTACIO HIDALGO LEANDRO ALCIDES
CARRASCO BARROS MARIA ISABEL
LEMA CAICEDO GONZALO XAVIER



Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA, para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


LEMA CAICEDO GONZALO XAVIER
PRESIDENTE

CEDULA: 0915280465

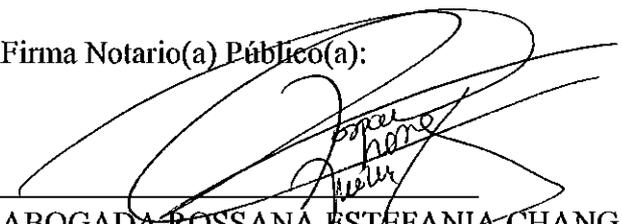
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901003D08661

Factura No.: 001-002-000015219

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy cuatro de Septiembre del dos mil quince; ante mí ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LEMA CAICEDO GONZALO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0915280465 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&L CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
Identificación: 0917587107



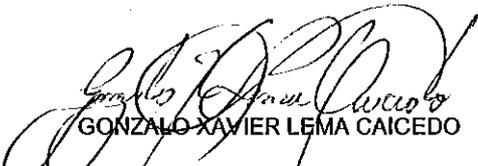
Factura: 001-002-000015219



20150901003D08661

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20150901003D08661

Ante mí, NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) GONZALO XAVIER LEMA CAICEDO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0915280465, REPRESENTANDO A ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&LCONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA en calidad de PRESIDENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2015.


GONZALO XAVIER LEMA CAICEDO
CÉDULA: 0915280465



NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL



